

# Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10. Murcia 4 de Noviembre de 1895 DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2846 No se devuelven originales.



**CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO**  
DIRIGIDO POR  
**D. JOSÉ MARIA CASTILLO**  
Médico Forense y de la Beneficencia Municipal.

Horas de consulta, de 11 á 1 y de 3 á 5.  
Servicio permanente para las curaciones especiales.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.  
Vacunacion contra la rabia, procedimiento Pasteur Ferrán.  
Jugos orgánicos de Brown-Sequard.  
Embalsamamientos.  
Operaciones quirúrgicas con el concurso de distinguidos profesores.  
Los honorarios son módicos y convencionales.



## ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.  
Tambien lastiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchilleria fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

**GUILLERMO SENT LUR**  
Plaza de Palacio 2 y Freneria 1.

## Contra el frio.

Gran barato de esteras de todas clases, telas dobles alfombradas y batallas, cordelillos, pleitas y todo lo perteneciente al ramo de estereria, á precios nunca vistos, como lo pueden ver.

Además se vende al por mayor con descuento, y se arreglan alfombras nuevas y viejas; limpia barros, los de 7 reales á 5. Tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado ya arregladas, esteras blancas de juncos y de colores, todo á precios muy baratísimos.

CALLE DE STA. ISABEL, 4,  
al lado de la parroquia de Santa Catalina.  
Estereria de José Fuster.

## EL RAMILLETE

### LO DEL DIA

- Tortadas á 50 y 75 céntimos de peseta, una, con ramito.
- Pasteles de Gloria 4 25 cts.
- Moscovitas 75 "
- Milanos 25 "
- Carne todo ojaldra fina. 25 "
- Tortas con chicharrones, ojaldra fina. 25 "
- Torrijas, la libra 1 pta.
- Miniaturas id. id. 1 "
- Almendrados id. id. 1 "

Todos los dias los riquísimos bollos Valencianos de leche y yema para el chocolate, á 5 y 10 céntimos de peseta uno.

### CRÉDITO PÚBLICO 19.

### J. GUIU

#### CIRUJANO-DENTISTA.

Reina, núm. 4, frente al Puente.  
Construye dentaduras por los procedimientos modernos, incluso los de puente, corona y esmalte.  
Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.  
Gran surtido de materiales.  
Extraccion de muelas y raices.

### TELA CORTADA

#### SEMANARIO SATIRICO ILUSTRADO

impreso en tela.

Precio de cada núm. 0'25 cts.

Unico punto de venta en la administracion de este periódico.

NOTA.—Este semanario ofrece la particularidad de que una vez leído puede lavarse con agua y jabon tan solo y desapareciendo las tintas de imprenta quedará convertido en un magnifico pañuelo de bolsillo.

OTRA.—La persona que desee recibirlo semanalmente en su propio domicilio puede mandar las señas á dicha administracion y se le mandará con puntualidad.

Edicion de la noche—4 Noviembre

Las Provincias de Levante  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades.

### LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Nuestro colega "El Diario," de hoy se muestra desconsolado de que el Sr. Gobernador civil de la provincia, no haya pronunciado discursos en las últimas sesiones celebradas por la Diputacion provincial, recientemente.

En su desconsuelo se lamenta de que dicha superior autoridad se ocupe tan solamente de elecciones, y hasta le quiere atribuir el defecto de que no lee periódicos y que por tanto no puede enterarse de las palpitaciones de la opinion pública.

Muy meritoria es la campaña de la prensa local en favor de la beneficencia provincial, pero si se han de conjurar los conflictos planteados, ha de ser con tino y con prudente energia.

Es un hecho probado que el Sr. Gobernador civil, merced á sus gestiones amistosas y particulares, ha procurado ingresos á la Corporacion provincial; sus funciones en este asunto están bien definidas por la ley, que no le atribuye facultad alguna (aunque lea periódicos) para expedir apremios ni disponer procedimientos ejecutivos contra los Ayuntamientos morosos.

Dicha autoridad no puede ya evitar el tristísimo hecho consumado de que casi todos los ayuntamientos de la provincia, no hayan hecho en dos años, ni la sexta parte de los ingresos debidos en las arcas de la Diputacion provincial, ocasionando tan punible morosidad los atrasos y débitos á los abastecedores, que efecto de lo mucho que se les debe, ya no pueden continuar los suministros.

El mal arranca de esos atrasos tan enormes; si estos no existieran, si los abastecedores y empleados hubieran cobrado alguna parte de lo mucho que se les adeuda, no tendria el conflicto las enormes proporciones que por esa causa ha adquirido; se iria saliendo adelante con mas ó menos esfuerzos. Que lo digan, sinó, los mismos abastecedores.

Es muy extraño que se quiera censurar á dicha autoridad, por faltas que no le son imputables, mientras que no se produce la mas leve queja contra los verdaderos causantes del conflicto, contra los Alcaldes y concejales que no han pagado á la Diputacion y que han malversado los fondos de sus respectivos municipios.

El Gobernador no puede hacer nada contra los hechos consumados.

En cuanto á que solo se dedica á las elecciones, debemos hacer constar que no hay nada tan

inesacto; que se cite un solo hecho que lo demuestre y nos convenceremos.

Pocas veces se ha hecho en el gobierno civil, menos política que ahora; basta decir que el actual gobernador hizo las últimas elecciones municipales en la provincia, sin enviar un solo delegado á los Ayuntamientos, y eso que algunos eran unos verdaderos faluchos armados en corso.

El problema de la Diputacion provincial, es tan grande y tan hondo, por mil motivos, que no lo puede resolver ningún gobernador. Quizás el actual, sin discursos ni ofrecimientos, tenga muy bien estudiada y apreciada la cuestion.

Es facil hacer la critica de todo y mucho mas cuando se pide caldo para los enfermos y ropa para los asilados desnudos; pero calcule nuestro colega que grande será la tristeza muda del señor Gobernador, si éste se ha penetrado de la enormidad del mal, de que carece de medios para evitarlo y de que con gran injusticia, nadie se acuerda de los verdaderos causantes de tanta desgracia, para imputarle con cierta apariencia de razón, culpas ajenas.

### YECLA

El Juzgado de Yecla ha dictado auto de procesamiento contra varios concejales de aquel Ayuntamiento, por extravió de unos cuantos miles de pesetas, procedentes de la recaudacion de consumos. Se dice que además ha dictado auto de prision contra uno de los concejales.

Ya hemos asegurado varias veces que lo ocurrido en aquel Ayuntamiento es un horror; es de aquellas corporaciones en donde parece que se ha hecho almoneda; allí no han quedado ni clavos.

El honrado vecindario de Yecla está indignado; la ruina de dicha corporacion municipal es grande y para mucho tiempo.

Hay en Yecla, por fortuna, elementos sanos que pueden mejorar aquella desventurada situacion municipal, y conviene estimularlos y ayudarlos para que presten tan meritorio servicio, á la vez que se exigen las debidas responsabilidades.

La campaña es necesaria y fecunda y á ella hay que dedicar grandes y poderosos esfuerzos.

### MAL SERVICIO

No está bien montado el servicio de correos en esta provincia, causando con ello graves perjuicios á los intereses generales.

Para el correo de Lorca y su línea—por ejemplo—que sale de Alcantarilla después de las once de la mañana, se recogen las cartas en la administracion central á las 8 de la misma, perdiéndose unas tres horas, pues esa correspondencia podria ir en el tren corto de Cartagena, que sa-

le de esta estacion despues de las 10 y media de la mañana.

Las cartas para Fortuna y Abanilla, del tren ascendente, duermen en Archena y tardan veinticuatro horas en llegar á su destino, cuando, por la distancia y yendo por la carretera, no deben gastar mas de tres.

En cuanto al servicio de peatones, es hablar de la mar; todos los dias recibimos quejas que no transmitimos á nadie, porque no han de ser corregidas.

El servicio de correos en esta provincia necesita de una pronta é inteligente reforma.

### BUEN TIEMPO

Se ha normalizado el tiempo: en los campos se siembra sin descanso y están muy contentos por las recientes lluvias.

### Los trigos en el extranjero

Continúan las publicaciones extranjeras preocupándose de la importancia de la actual cosecha, y las últimas impresiones son de que alcanzará una cifra elevada.

En Francia los precios sin ser elevados son muy superiores á los de la precedente campaña y rebasan el tipo alcanzado en los mercados libres. En Bélgica é Inglaterra varían de 11 á 14 francos los 100 kilos, siendo el promedio en Marsella de 18 francos los 100 kilos. El cultivo en Francia realiza grandes progresos, habiendo aumentado el rendimiento, gracias al uso de abonos y á la buena seleccion de las semillas.

El trigo en camino resulta mucho menor que el año pasado, debido principalmente á que la cosecha ha sido buena en Francia y que apenas necesita acudir al extranjero.

Con destino al continente hay en el mar 2.291.000 hectólitros, y en direccion á la Gran Bretaña 6.609.000, ó sean un total de 8.900.000, hectólitros.

En América aumentan las existencias y se pronuncia la baja, acusando los últimos datos de la oficina de Washington un aumento de 25 millones de bushels.

En Inglaterra desde 1.º de Septiembre de 1894 á 31 de Agosto pasado, se han importado 72.121,192 hectólitros, contra 64.406,100 que se importaron en 1894-95, y 61.302,000 en 1893-94.

Los trigos del país se pagaban en Marsella de 17,50 á 17,25 los buenos, y de 18,50 á 19 los extranjeros.

En Walla Walla de 25 á 20,50, en Dunquerque San Luis de 21 á 21,50, en el Havre, ha alcanzando el Colifornia en este último puerto, el precio de 21,50.

### Contra la difteria

Niños diftéricos tratados por el suero método Behring-Roux, en el mes de Noviembre último y sus resultados:

#### CURADOS

- 1.—Carolina Laorden Olmos, 4 años de edad, Santomera.
- 2.—Olava Alarcon Martinez, 30 meses de edad, Librilla.
- 3.—Joaquin Calderon Verdú, 6 años de edad, Santomera.
- 4.—Joaquin Sanchez Garcia, 4 años de edad, Camino Nuevo (San Benito).
- 5.—Juan Bastida Garcia, 5 años de edad, Librilla.
- 6.—Encarnacion Tortosa Garcia, 3 años de edad, Lenceria 3.
- 7.—Encarnacion Perez Lopez, 4 años de edad, Benisjan.
- 8.—Francisco Planas Marin, 5 años de edad, Garres.
- 9.—Francisco Arronis Perez, 5 años, Alberca.

10.—Maria Castaño Gonzalez, 8 meses de edad, La Nora.

11.—Cármen Clemente Parra, 4 años de edad, Castillejo 11.

12.—Antonio Soto Campillo, 13 años de edad, Santomera.

13.—Juan Serrano Nicolás, 2 años de edad, Benisjan.

14.—Dolores Belmonte Arias, 5 años de edad, Aljucer.

15.—José Belmonte Pérez, 7 años de edad, Santomera.

16.—José Lopez Hurtado, 7 años de edad, Aljucer.

17.—Antonio Sanchez Martinez, 4 años de edad, Santomera.

18.—Manuel Vega Trinidad, 7 años de edad, Castillejo 26.

19.—Elisa Lopez Ruiz, 4 años de edad, Archena.

20.—Antonio Morga Sanchez, 4 años de edad, Santomera.

21.—Antonio Cano Gambin, 7 años de edad, Llano de Brujas.

22.—Adela Fuster Pastor, 5 años de edad, calle de Santa Isabel 4.

23.—Juan Garcia Sanchez, 1 año de edad, Barrio de San Benito.

24.—Joaquin Valles Sanchez, 2 años de edad, Llano de Brujas.

25.—José Cortés Lucas, 3 años de edad, Calle de la Coruña (Barrio).

26.—Francisco Mata Balibrea, 10 meses de edad, Aljucer.

27.—José Carbonell Cascales, 4 años de edad, Calle de Molina.

28.—Josefa Aliaga Arroniz, 2 años de edad, Alberca.

29.—Antonia Martinez Perez, 6 años de edad, Condomina.

30.—Eulalia Viero Cánovas, 3 años de edad, Torresaguera.

### FALLECIDOS

31.—Antonio Martinez Martinez, 3 años de edad, Camino Nuevo (San Benito).

32.—Purificacion Campizano, 2 años de edad, Almudí 1.

33.—Josefa Perez Guerrero, 30 meses, Camino Nuevo (San Benito).

34.—Dolores Fernandez Poveda, 5 años de edad, Santomera.

Continuaré publicando estos estados hasta fin de año, para despues formar la estadística general.

Gracias, Sr. Director y b. s. m.,

J. Castillo.

2 Noviembre 1895.

## Un libro de Balart

El prosaismo en el arte, por D. Federico Balart—Un elegante volumen de 250 páginas en 8.º, 3 pesetas en rústica, 4 en tela. Madrid, La España Editorial, Cruzada 4, bajo.

La publicacion de un libro del insigne Balart, del autor de «Dolores», será siempre un verdadero acontecimiento literario: la publicacion de *El prosaismo en el arte* lo es solo por este hecho, pero lo es además porque este libro puede decirse que es la expresion completa de la manera como el gran crítico vé y siente el arte y el resumen de todo cuanto viene escribiendo durante treinta años sobre materias artísticas.

*El prosaismo en el arte*, sin pretensiones dogmáticas, sin empaques de escuela y con toda la hermosa sencillez y toda la inimitable claridad de lenguaje y de estilo, características del Sr. Balart, es un verdadero tratado de Estética sana, limpia y pura, deducido del estudio y de la comparacion de las obras de arte é inspirado en la belleza eterna é inmutable, en la que han sentido y visto como tal todos los pueblos, en la que ha quedado y quedará siempre como la única é indiscutible á través de los tiempos y á pesar de las modas y de los desvarios honrados, con el nombre de escuelas, que duran lo que viven sus inventores ó lo que tardan al buen sentido y al sentido común en imponerse á los cerebros engañados por el reclamo.

Las conclusiones á que el Sr. Balart

